



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

FIJACIÓN EN LISTA No. 003
(Artículo 110 C.G.P.)

FECHA PUBLICACIÓN: 23-01-2023

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la actuación haga clic en la radicación de su proceso. Se advierte que los términos de traslado empezarán a correr a partir del día hábil siguiente a la fecha de esta publicación en la página web de la Rama Judicial.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	VENCE TRASLADO
2022-00129-00	EJECUTIVO SINGULAR	ESNILAHI S.A.S.	VICTOR MANUEL BACCA PEREZ.	LIQUIDACION DEL CREDITO	26-01-2023

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO
Secretario